

Mérida y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba selectiva que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo a esta Resolución para cada Categoría.

Cuarto. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal como establece los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 10 de octubre de 2006.

El Director General de la Función Pública,
PÍO CÁRDENAS CORRAL

ANEXO

Categorías:

- Mecánico Inspector
- Mecánico Supervisor

FECHA: Sábado, 28 de octubre de 2006

LUGAR: Centro Universitario de Mérida (Zona Sur)
C/ Santa Teresa de Jornet, n.º 38

HORA:

Mecánico Inspector 10:00 horas

Mecánico Supervisor 12:00 horas

Nota: Los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, lápiz n.º 2 y goma de borrar.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo n.º 779/2006, seguido a instancias de D. Eulogio Recuero Cerezo.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección I del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado a instancias de D. EULOGIO RECUERO CEREZO, contra la resolución presunta de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre la declaración de nulidad del Expediente Administrativo "Proyecto de Expropiación de los Sectores VII-VIII, de la Zona Centro de Extremadura".

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante la Sala, en el plazo

de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 29 de septiembre de 2006.

La Directora General de Estructuras Agrarias,
JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2006, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de "Instalación de una planta solar fotovoltaica La Magascona de 20 MW y subestación transformadora 132/20 kv, así como su línea de evacuación, en el término municipal de Trujillo".

El proyecto de "Instalación de una planta solar fotovoltaica La Magascona de 20 MW. y Subestación Transformadora 132/20 Kv.